

**Expediente nº: 2019/408300/006-002/00005**

**Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de las Ofertas**

**Procedimiento:** Contrato de Obras por Procedimiento Abierto Simplificado

**Asunto:** Mejora de Camino Rural de Uso Agrario desde los Moquetes a la A-334

**Interesado:**

**Fecha de iniciación:** 04/09/2019

**Día y hora de la reunión:** 23/12/2019 a las 10 horas

**Documento firmado por:** El Presidente, los Vocales

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DEL SOBRE UNICO.**

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 23 de diciembre de 2019, a las 10 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Obras	
Subtipo del contrato:	
Objeto del contrato: Mejora de Camino Rural de Uso Agrario desde los Moquetes a la A-334	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 45000000-7 Obras	
Valor estimado del contrato: 145.141,69 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 119.951,81 €	IVA%: 25.189,88 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 145.141,69€	
Duración de la ejecución: 1,5 meses	

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente (miembro de la Corporación)	Jorge Fernández Camenforte
Secretario-Interventor de la Corporación (Vocal)	Agustín Azor Martínez
Vocal (Arquitecta Municipal)	Noemí Lorenzo Martínez
Secretaria de la Mesa (Funcionaria)	Encarnación Pérez Castaño

Ayuntamiento de Serón

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
vqlw7onMZ+2MzcFsh+unBw==	Firmado	23/12/2019 14:52:39
Firmado Por	Firmado	23/12/2019 14:42:30
Encarna Perez Castaño	Firmado	23/12/2019 14:38:28
Jorge Fernandez Camenforte - Concejal de Servicios Urbanismo Mantenimiento Seguridad Ciudadana Eficiencia Energetica y Movilidad Sostenible Ayuntamiento de Seron	Firmado	23/12/2019 14:29:06
Agustin Azor Martinez - Secretario Interventor Ayuntamiento Seron	Firmado	
Noemi Lorenzo Martinez - Arquitecto/a Ayuntamiento de Seron	Firmado	
Observaciones	Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/vqlw7onMZ+2MzcFsh+unBw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/vqlw7onMZ+2MzcFsh+unBw==</a>	



Ayuntamiento)

Tras la constitución de la Mesa, el Secretario procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con la certificación de proposiciones, comunicando al público el número de proposiciones recibidas en forma y plazo y el nombre de los licitadores. Se invita a los interesados para que puedan comprobar los archivos electrónicos presentados.

### 1. APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

A continuación, se procede a la apertura de los sobres/archivos electrónicos, sobre única de las empresas con el siguiente resultado:

<u>EMPRESA</u>	<u>OFERTA ECONOMICA, IVA incluido</u>
EIFPAGE INFRAESTRUCTURAS SAU	169.796,41 €
ARIDOS ANFERSA SL	121.193,31 €
PAVIMENTOS ASFÁTICOS ANDALUCES SL	116.969,68 €
IBARRA LORCA SL	124.516,22 €
CANSOL INFRAESTRUCTURAS SL	109.897,17 €
HORMIGONES ASFÁTICOS ANDALUCES SA	119.992,72 €
COSTRUCCIONES GLESA SA	123.478,56 €
CONSTRUCCIONES NILA SL	112.978,29 €
ARIDOS PEREZ JIMENEZ SL	121.919,02 €
FIRCOSA DESARROLLOS SL	124.821,86 €
PAVIMENTOS ASFALTICOS LARIO SL	144.353,00 €

Una vez analizadas las propuestas económicas presentadas, por los miembros de la mesa se acuerda excluir a la empresa EIFPAGE INFRAESTRUCTURAS SAU, dado que en el pliego de Clausulas administrativas se establecía como presupuesto base de licitación la cantidad de **145.141,69, IVA incluido**.

A continuación se procede a valorar las ofertas admitidas:

EMPRESA	OFERTA ECONOMICA	IVA incluido	Observaciones
ARIDOS ANFERSA SL	121193,31	16,50	admisible
PAVIMENTOS ASFÁTICOS ANDALUCES SL	116969,68	19,41	admisible
IBARRA LORCA SL	124516,22	14,21	admisible
CANSOL INFRAESTRUCTURAS SL	109897,17	24,28	anormal
HORMIGONES ASFÁTICOS ANDALUCES SA	119992,72	17,33	admisible
COSTRUCCIONES GLESA SA	123478,56	14,93	admisible
CONSTRUCCIONES NILA SL	112978,29	22,16	anormal
ARIDOS PEREZ JIMENEZ SL	121919,02	16,00	admisible
FIRCOSA DESARROLLOS SL	124821,86	14,00	admisible

Ayuntamiento de Serón

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
vqlw7onMZ+2MzcFsh+unBw==	Firmado	23/12/2019 14:52:39
Firmado Por	Firmado	23/12/2019 14:42:30
Encarna Perez Castaño	Firmado	23/12/2019 14:38:28
Jorge Fernandez Camenforte - Concejal de Servicios Urbanismo Mantenimiento Seguridad Ciudadana Eficiencia Energetica y Movilidad Sostenible Ayuntamiento de Seron	Firmado	23/12/2019 14:29:06
Agustin Azor Martinez - Secretario Interventor Ayuntamiento Seron	Firmado	
Noemi Lorenzo Martinez - Arquitecto/a Ayuntamiento de Seron	Firmado	
Observaciones	Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/vqlw7onMZ+2MzcFsh+unBw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/vqlw7onMZ+2MzcFsh+unBw==</a>	



PAVIMENTOS ASFLATICOS LARIO SL	144353,00	0,54	admisible
<b>PBL</b>	<b>145141,69</b>		

Tras la valoración de las propuestas presentadas se estima que hay dos ofertas que pueden considerarse incursas en presunción de anomalía, CANSOL INFRAESTRUCTURAS SL y CONSTRUCCIONES NILA SL, de acuerdo con la cláusula 9ª del PCAP, por lo que se acuerda requerirlas para que en un plazo de 5 días hábiles justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anomalía de la oferta.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Serón

Código Seguro De Verificación	vqlw7onMZ+2MzcFsh+unBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Encarna Perez Castaño	Firmado	23/12/2019 14:52:39
	Jorge Fernandez Camenforte - Concejal de Servicios Urbanismo Mantenimiento Seguridad Ciudadana Eficiencia Energetica y Movilidad Sostenible Ayuntamiento de Seron	Firmado	23/12/2019 14:42:30
	Agustin Azor Martinez - Secretario Interventor Ayuntamiento Seron	Firmado	23/12/2019 14:38:28
	Noemi Lorenzo Martinez - Arquitecto/a Ayuntamiento de Seron	Firmado	23/12/2019 14:29:06
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/vqlw7onMZ+2MzcFsh+unBw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/vqlw7onMZ+2MzcFsh+unBw==</a>		

